

Madrid 17 Junio 43.
20.6.

Querido Carlos:

Afirmata es la carta "oficial" que
me pide y así va ésta como desahogo.

No quisiera amargarle a V. más de
lo que debe estar; pero yo no veo el asunto
muy claro, o bien en un amigo Padre obra
con una inocencia impropia de un Royola,
o es V. quien tiene razón al creer que todo
ello cae, al menos, en una carta de
V. de ofrecimiento y ~~otras~~ de la Academia,
de aceptación. Esto sería lo correcto, lo
oportuno y lo por todos conceptos conveniente;
pero si el "patino del Nene" opina de otro
modo... ¿qué hacer?

Lo mismo factible, y que replanto, es
lo que a V. se le ha ocurrido con el cam-
bio de la 1ª nota aclaratoria, en el sentido
que me indica. Su redacción es perfecta
y mi "Comisión de Corrección de estilo" (como
había en el antiguo Congreso) nada tiene
que objetar ni añadir. Unicamente yo enpri-
mino el "la" de la frase "la que ha sido ~~el~~
motivo

y que patria quedar así: "En documento posterior constará dicha adhesión, que ha motivado el desistimiento, por ahora, de la invitación a la S. E. de H.ª N.ª"

Últimamente le deseo que todo salga bien y no haya tropiezo ni dificultad ninguna, y más aún, que jamás, en la larga vida que le deseo, tenga porqué arrepentirse de haber entregado (por decirlo así) a su única y querida hija Maximurra entre las peccadoras manos de elementos más o menos oficiales, todos muy dignos, todos muy respetables; pero todos muy temibles. Enfin: "alea jacta est" - (esto díganlo a su Padre)

Y acabo, amigo Carlos, deseándole todo bien y todo bien a Maximurra, y que los resultados de todos sus desvelos sean solo agradables.

un abrazo de un viejo amigo

J. M. M.